SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL" Y CD N° 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES".-

1 mensaje

Recibido: Norma Adle

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 13:19
Para: ggeneral@asur.com.py, Norma Adle <nadle@asur.com.py>, licitaciones@asur.com.py

Asunción, 20 de febrero de 2020

Señores
ASUR S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, presentada, dentro del marco de la Contratación Directa **Nº 02-2020 – AD REFERENDUM - "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL"**

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La Garantía del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 25.500.000 (guaraníes veinticinco millones quinientos mil),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

61. 501 805.
Andrea Adle

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIONES - CD N° 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL" Y CD N° 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES".-

2 mensajes

Recibido: Alberto Wurste

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 13:22
Para: awurster@rumbos.com.py, rumbos@rumbos.com.py

Señores
RUMBOS S.A.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **ASUR S.A.**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación por Directa **Nº 02-2020 – AD REFERENDUM - "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL".**

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIONES - CD N° 02/2020 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL" Y CD N° 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES".-

1 mensaje

Recibido: Noelia Franco.

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 13:20
Para: mvmodica@gmail.com, info@intercontinental.com.py

Asunción, 20 de febrero de 2020

Señores
INTERCONTINENTAL S.A.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **ASUR S.A.**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación por Directa **N° 02-2020 – AD REFERENDUM - "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL".**

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIONES - CD N° 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL" Y CD N° 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES".-

1 mensaje

Recibido: Emilia Barboza

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 13:23
Para: Emilia Barboza <emilia.barboza@alfaseguros.com.py>, secretaria@alfaseguros.com.py

Asunción, 20 de febrero de 2020

Señores
ALFA S.A. DE SEGUROS

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **ASUR S.A.**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación por Directa **Nº 02-2020 – AD REFERENDUM - "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL".**

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp